

¿Qué pasa Catatumbo?

Por Camilo González Posso

Por estos días se han incrementado los atentados explosivos para destruir infraestructura de vías y de conducción de energía . En el Cauca las FARC dinamitaron y averiaron el puente del Río Piendamó sobre la Panamericana y volaron varias torres. El atentado contra la subestación eléctrica La cabaña, en el municipio de Caloto dejó sin luz el pasado 10 de agosto, a muchos habitantes de los municipios de Caloto, Villarrica, Guachené, Puerto Tejada, Padilla y afectó a 60 empresas de la zona franca del norte del Cauca. Más de 1000 vehículos que transitan cada día por ese tramo de la panamericana, han sufrido retrasos en el transporte de pasajeros, alimentos y otros bienes. Y para completar se afectó la movilización indígena programada en Popayán y hacia La María Piendamó.

¿Qué dirá a esta hora el jefe del Bloque Sur Occidente, Pablo Catatumbo? ¿Se responsabiliza de esos atentados? ¿Cómo los justifica en nombre del bien del pueblo o del respeto a las normas humanitarias?

Atacar bienes civiles de uso público es sin duda un acto terrorista de daño indiscriminado. La población que se queda sin luz o sin transporte, en su mayoría no sabe de derecho internacional humanitario y de la definición de los bienes civiles como bienes protegidos; tampoco sabe que en las confrontaciones armadas está prohibido por códigos éticos atacar fuentes de energía o atacar contra objetivos que no sean militares. Pero lo que si sabe y siente la gente es que con esos atentados los están agrediendo y están usando el daño a civiles como una marrulla para generar zozobra y miedo como instrumento para hacerse sentir y mostrar que el Estado es vulnerable.

Los atentados contra bienes civiles no requieren mayor capacidad de combate. Pequeñas unidades preparadas en técnicas artesanales de explosivos, pueden colocar un artefacto en uno de los miles puntos de infraestructura que existen en una región o municipio. Dañar a la población civil para que exija más seguridad, no requiere ni valentía ni audacia, solo se necesita pasar las barreras de la ética elemental que prohíbe el terror indiscriminado.

Estos daños a los bienes públicos han sido explicados como un recurso táctico para distraer fuerzas enemigas. Algunos dicen que las FARC intentan obligar a las Fuerzas Militares a concentrar fuerzas en el cuidado de infraestructura, aumentando los costos del copiamiento territorial y disminuyendo presión en la parte alta de las cordilleras. En el discurso absurdo de la guerra hay muchos ejemplos de ataques indiscriminados con daño a la población civil como táctica para desordenar al enemigo. Los fascistas y los Aliados fueron maestros de estas prácticas atroces.

¿Quiénes ordenan estos atentados tienen en sus cálculos su efecto de sabotaje a las movilizaciones indígenas? ¿Qué diría Catatumbo si un grupo extremo lanza una granada o un tatuco en la plaza de Bolívar el mismo día que van a llegar allá 100 mil personas convocadas por la Marcha Patriótica o para conmemorar el 1 de Mayo? Es probable que diga que las bombas e incluso las papas explosivas están en contravía de una concentración antigobierno en el centro de Bogotá. ¿Por qué no aplica esa lógica y descubre que los explosivos contra bienes civiles son incompatibles con la legítima protesta civil? Si Catatumbo o cualquiera de los integrantes del Secretariado de las FARC se hiciera esta reflexión correría el peligro de concluir, como dicen las autoridades indígenas, que hoy en Colombia, todas las acciones de guerra son contrarias a las aspiraciones y demandas de las comunidades.